



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Magistrado ponente

Radicación n.º 100218

Acta 01

Bogotá, D. C., veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

**Juan Guillermo Londoño Bolívar y otros vs.
Antonio Velásquez Lara y otros.**

Se admite el recurso de casación.

Córrase traslado conjunto a la parte RECURRENTE integrada por Juan Guillermo Londoño Bolívar; así como Magdalena Naranjo de Hincapié, Sandra Milena Holguín Martínez y Andrés Fernando Holguín Martínez sucesores procesales de Gildardo Holguín; Luis Esteban Londoño Serna, Verónica Londoño Serna, Juan Felipe Londoño Serna, Johana Marcela Londoño Cifuentes y Edwin Fernando Londoño Cifuentes herederos determinados de Luis Fernando Londoño Bolívar, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Adicionalmente, por Secretaría corrijase el Ecosistema Virtual de Acciones Digitales – ESAV en el sentido de suprimir a Gildardo Holguín y a Luis Fernando Londoño Bolívar como recurrentes, toda vez que fallecieron y en su nombre actúan sus sucesores procesales y herederos respectivamente. Asimismo, incluir como recurrente a Magdalena Naranjo de Hincapié como sucesora de Gildardo Holguín.

En el mismo sentido, indicar que Luis Esteban, Verónica, Juan Felipe, Johana Marcela y Edwin Fernando Londoño Cifuentes actúan como recurrentes más no como se indicó.

Por otra parte, se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia la doctora Catalina Toro Gómez como apoderada del recurrente Edwin Fernando Londoño Cifuentes, en los términos y para los efectos del memorial obrante en el archivo digital número 010 del Cuaderno de la Corte.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



FERNANDO CASTILLO CADENA



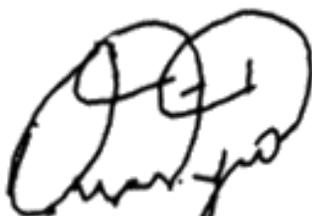
LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iván Mauricio Lenis Gómez', written in a cursive style.

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Clara Inés López Dávila', written in a cursive style.

CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Omar Ángel Mejía Amador', written in a cursive style.

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marjorie Zúñiga Romero', written in a cursive style.

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Firmado electrónicamente por:

Gerardo Botero Zuluaga
Presidente de sala

Fernando Castillo Cadena
Magistrado

Luis Benedicto Herrera Díaz
Magistrado

Iván Mauricio Lenis Gómez
Magistrado

Clara Inés López Dávila
Magistrada

Omar Ángel Mejía Amador
Magistrado

Marjorie Zúñiga Romero
Magistrada

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 4169DD1F6C44C0539656D24D07D5669A8CA286CBD2ADBCCD7B1A0CA448FAE6CE

Documento generado en 2024-01-24